Hidroquest S.A.

Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
e informe de los auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Norma legal que regula las actividades de la Compañía y el sector eléctrico del Ecuador
4. Declaración de cumplimiento con las NIIF
5. Cambios en políticas contables
6. Políticas contables
7. Riesgo de instrumentos financieros
8. Mediciones a valor razonable
9. Políticas y procedimientos de administración de capital
10. Gastos por su naturaleza
11. Efectivo en caja y bancos
12. Otras cuentas por cobrar, neto
13. Saldos y transacciones con partes relacionadas
14. Obras en curso
15. Cuentas por pagar proveedores, neto
16. Pasivos por impuestos corrientes
17. Impuesto a la renta
18. Patrimonio de los accionistas
19. Conciliación de pasivos que surgen de actividades de financiamiento
20. Eventos subsecuentes
21. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
Hidroquest S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Hidroquest S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Hidroquest S.A.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis – continuidad de las operaciones

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros en donde se explica más ampliamente que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 ha iniciado la construcción de la Fase II del Proyecto Hidroeléctrico Normandía; sin embargo, dicho proyecto no cuenta con las respectivas aprobaciones por parte del Estado Ecuatoriano, en tal virtud las inversiones realizadas han sido ejecutadas a cuenta y riesgo de sus accionistas. La Administración considera que la viabilidad del proyecto dependerá de que el marco jurídico que regula el sector eléctrico ecuatoriano le permita concluir con la puesta en marcha del proyecto y a su vez se obtenga los recursos financieros y los diversos permisos gubernamentales, lo cual a la fecha de este informe no se puede determinar, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Grant Thornton
An instinct for growth™

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos la opinión sobre el cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones tributarias al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Mayo, 18 de 2020
Quito, Ecuador

Gustavo Tobar
CPA No. 26.489

Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda

RNAE No. 322

Hidroquest S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Corriente			
Efectivo en bancos	11	3.665	8.485
Otras cuentas por cobrar	12 y 13	551.662	562.098
Total activo corriente		555.327	570.583
No corriente			
Obras en curso - fase II proyecto Normandía	14	9.054.062	9.061.595
Total activo no corriente		9.054.062	9.061.595
Total activos		**9.609.389**	**9.632.178**
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15 y 13	177.583	1.128.683
Préstamos con relacionadas	15 y 13	9.386.000	1.300.000
Pasivos por impuestos corrientes	16	173	2.076
Total pasivo corriente		**9.563.756**	**2.430.759**
Patrimonio			
Capital social		108.800	8.800
Aporte futuras capitalizaciones		-	7.219.062
Resultados acumulados		(63.167)	(26.443)
Total patrimonio	18	**45.633**	**7.201.419**
Total pasivos y patrimonio		**9.609.389**	**9.632.178**

Juan Felipe Aegerter
Gerente general

Alejandra Mera
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Hidroquest S.A.

Estados del Resultado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Otros ingresos		1.665	286
		1.665	286
Gastos:			
Gastos de administración		(38.343)	(7.653)
Costos financieros		(46)	(1.289)
	10	(38.389)	(8.942)
Resultado neto		**(36.724)**	**(8.656)**

Juan Felipe Aegerter
Gerente general

Alejandra Mera
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Hidroquest S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado El 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Capital Social	Aporte futuras capitalizaciones	Resultados acumulados		Total resultados acumulados	Total patrimonio
				Resultados acumulados	Resultado neto del año		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**18**	**8.800**	**1.000.000**	**(8.399)**	**(9.388)**	**(17.787)**	**991.013**
Transferencia a resultados acumulados				(9.388)	9.388		
Aportes para futuras capitalizaciones			7.219.062				7.219.062
Reclasificación aportes			(1.000.000)				(1.000.000)
Resultado neto					(8.656)	(8.656)	(8.656)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**18**	**8.800**	**7.219.062**	**(17.787)**	**(8.656)**	**(26.443)**	**7.201.419**
Transferencia a resultados acumulados				(8.656)	8.656		
Aumento del capital social		100.000					100.000
Reclasificación de aportes a cuentas por pagar			(7.219.062)				(7.219.062)
Resultado neto					(36.724)	(36.724)	(36.724)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**18**	**108.800**		**(26.443)**	**(36.724)**	**(63.167)**	**45.633**

Juan Felipe Aegerter
Gerente general

Alejandra Mera
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Hidroquest S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019,
Con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2019	2018
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo utilizado en proveedores	(979.291)	(11.674)
Efectivo utilizado en actividades de operación	**(979.291)**	**(11.674)**
Flujo originado por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	7.533	(7.608.035)
Efectivo recibido de accionistas		286
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**7.533**	**(7.607.749)**
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo recibido de accionistas	966.938	7.219.062
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	**966.938**	**7.219.062**
Variación neta del efectivo en bancos	**(4.820)**	**(400.361)**
Saldo inicial de efectivo en bancos	**8.485**	**408.846**
Saldo final de efectivo en bancos	**3.665**	**8.485**

Juan Felipe Aegerter
Gerente general

Alejandra Mera
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Hidroquest S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Hidroquest S.A. "La Compañía", fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 30 de agosto de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de octubre de 2012. Su domicilio principal es la Ciudad de Quito Av. Eugenio Espejo 2410 y Vía Tanda Centro de Negocios Plaza del Rancho.

La Compañía es una subsidiaria de Ecuanergía S.A. (entidad ecuatoriana). La Controladora final del Grupo es Investment Group Investgroup S.A., entidad domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador, tal como se detalla a continuación:

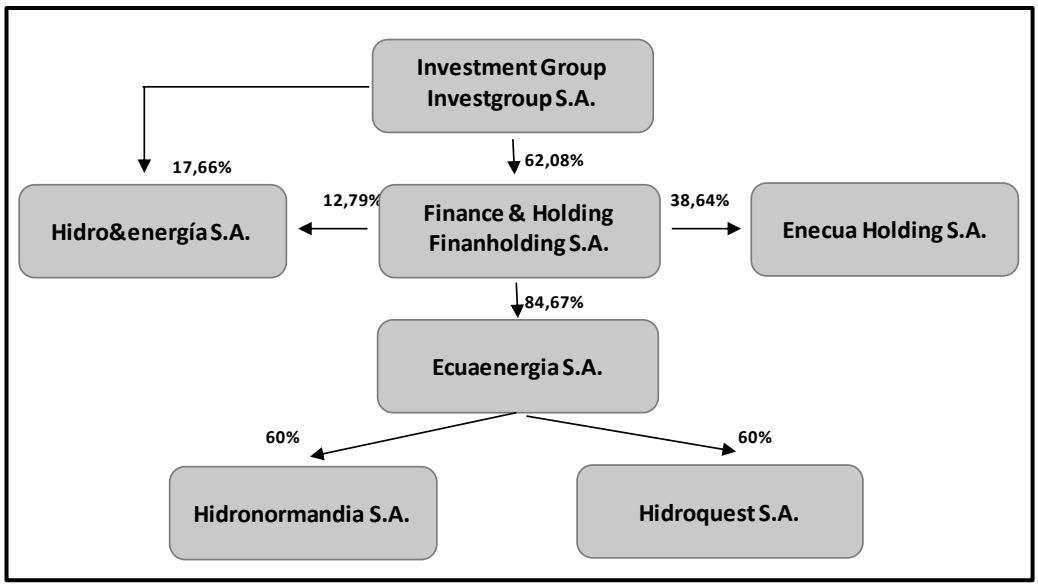

2. Operaciones

Su objeto social consiste en la generación de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley. La Compañía podrá ejecutar todos los actos y contratos que razonablemente le fueren necesarios o apropiados, en particular actividades agrícolas y de reforestación.

Con fecha 20 de enero de 2014, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) otorga la Licencia Ambiental No. 009/14, que permite la construcción, operación y retiro de la planta hidroeléctrica denominada "Proyecto Hidroeléctrico Normandía" con una capacidad de generación de 38.10 MW de energía y Línea de transmisión a 139 KV; la cual se encuentra situada en el cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

Con fecha 20 de enero de 2017 la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL e HIDRONORMANDIA, firman un Segundo Contrato Modificatorio al Título Habilitante para la Construcción, Instalación y Operación del Proyecto Hidroeléctrico Normandía, en el que se incrementa la capacidad de generación a 48.15 MW de energía y Línea de Transmisión a 230 Kv.

Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de construcción de la Fase II del Proyecto Hidroeléctrico Normandía, bajo los parámetros previamente aprobados por el ente regulador; sin embargo, durante el año 2019 la Compañía no ha registrado actividad, considerando que bajo el criterio de sus accionistas no existe un marco jurídico adecuado que permita iniciar un proceso de ampliación de las concesiones eléctricas en el Ecuador. Por lo tanto, la inversión a la fecha de este informe ha sido realizada a cuenta y riesgo de sus accionistas, sin un contrato que operativice esta obra en un futuro previsible. La recuperación de la inversión dependerá de que en el futuro se generen los beneficios económicos suficientes sustentado en los hechos indicados previamente. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

3. Norma legal que regula las actividades de la Compañía y el sector eléctrico del Ecuador

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica

En el Ecuador el sector eléctrico se rige por la Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, promulgada el 8 de enero de 2015 y publicada en el Suplemento Registro Oficial No., 418 del 16 de enero de 2015.

La Ley tiene por objeto garantizar que el servicio público de energía eléctrica cumpla los principios constitucionales de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, calidad, sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, para lo cual, corresponde a través de la Ley, normar el ejercicio de la responsabilidad del Estado de planificar, ejecutar, regular, controlar y administrar el servicio público de energía eléctrica.

La Ley también regula la participación de los sectores público y privado, en actividades relacionadas con el servicio público de energía eléctrica, así como también la promoción y ejecución de planes y proyectos con fuentes de energías renovables; y el establecimiento de mecanismos de eficiencia energética.

Actualmente, la estructura organizacional del sector eléctrico es la siguiente:

<u>Ámbito Institucional:</u>

- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (Órgano rector y planificador del sector eléctrico)
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL;
- Operador Nacional de Electricidad, CENACE; e,
- Institutos especializados

Ámbito Empresarial:

- Empresas públicas;
- Empresas de economía mixta;
- Empresas privadas;
- Consorcios o asociaciones;
- Empresas de economía popular y solidaria.

De acuerdo con dicha Ley, el Estado a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable podrá delegar a empresas del sector privado las actividades: generación, transmisión y distribución y comercialización, importación y exportación de energía eléctrica y, servicio de alumbrado público general de electricidad.

4. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

5. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual iniciado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.(1)

*(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjunt**os.***

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre del año terminado al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (2)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Marco conceptual para la información financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “*Marco Conceptual para la Información Financiera* “, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.
Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010 rellenando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- *Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un "material" o "importancia relativa" no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

6. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Pérdida por deterioro de activos no financieros*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;

b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible (véase nota 2).

e) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

f) Obras en curso

Son reconocidos como obras en curso aquellos bienes que se usan para generar beneficios económicos y que tienen una vida mayor a un año.

Las obras en curso se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de construcción de la fase II de la planta hidroeléctrica (véase nota 2).

g) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo

presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, excepto para los activos de larga vida revaluados.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 la continuación del proyecto hidroeléctrico dependerá del marco jurídico que regula el sector eléctrico ecuatoriano. Para el año 2019, la Fase II del proyecto hidroeléctrico estuvo en proceso de construcción.

h) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y

todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no mantiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente, conforme se lo puede ver en la nota 5.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito (‘Etapa 1’); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen “pérdidas crediticias esperadas de 12 meses” para la primera categoría, mientras que las “pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo” se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.
El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que la Compañía no genera ingresos operacionales ya que se encuentra en proceso de construcción de la fase II del proyecto hidroeléctrico, no aplicó los modelos establecidos en la normativa.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores y préstamos por pagar con partes relacionadas

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Provisiones, activosy pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se

descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

j) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

k) Préstamos con relacionadas

Las obligaciones contraídas directamente con las accionistas utilizadas como capital de trabajo para las operaciones se consideran como préstamos con partes relacionadas.

l) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, aporte futuras capitalizaciones y los resultados acumulados.

Capital social

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Están registradas al costo de la emisión

Aportes para futuras capitalizaciones

Comprende los aportes en efectivo efectuados por accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio. Se registran al valor nominal de la aportación.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

7. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía la coordina el gerente general, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2019	2018
Efectivo en bancos (nota 11)	3.665	8.485
Otras cuentas por cobrar (nota 12)	551.662	562.098

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Los saldos registrados en el grupo de otras por cobrar corresponden a desembolsos efectuados a su compañía relacionada Hidronormandía S.A., mismos que serán cancelados conforme los flujos de efectivo de la Compañía.

El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	2019	2018
Banco Internacional S.A. **(2)**	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. **(1)**	AAA-	AAA-

(1) Calificacion de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
(2) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Class International Rating S.A.

c) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas. La administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resumen a continuación:

2019				
	Vigente	30-90 días	90-180 días	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	174.223	3.360		177.583
Préstamos con relacionadas	9.386.000			9.386.000
Total	**9.560.223**	**3.360**	**-**	**9.563.583**

2018				
	Vigente	30-90 días	90-180 días	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	278.492	191	850.000	1.128.683
Préstamos con relacionadas	1.300.000			1.300.000
Total	**1.578.492**	**191**	**850.000**	**2.428.683**

d) Análisis del Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- **Procesos**, que son las acciones que interactúan para la generación hidroeléctrica.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

8. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros a valor razonable con impacto en el estado de resultados	Costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera			
Efectivo en bancos	3.665		3.665
Otras cuentas por cobrar		551.662	551.662
Total	**3.665**	**551.662**	**555.327**

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	177.583	177.583
Préstamos con relacionadas	9.386.000	9.386.000
Total	**9.563.583**	**9.563.583**

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros a valor razonable con impacto en el estado de resultados	Costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera			
Efectivo en bancos	8.485		8.485
Otras cuentas por cobrar		562.098	562.098
Total	**8.485**	**562.098**	**570.583**

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.128.683	1.128.683
Préstamos con relacionadas	1.300.000	1.300.000
Total	**2.428.683**	**2.428.683**

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.
El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo. asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable. maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo. ya sea directa o indirectamente.
c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores. distribuidor. agente. grupo industrial. servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales. ocurrentes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre niveles.

b) Estimación del valor razonable

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en bancos que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable, puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los valores razonables de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados

financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

c) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

d) Valor razonable de activos no financieros

En la nota 14 se detallan los activos no financieros medidos al valor razonable.

9. Política y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	2019	2018
Total de recursos ajenos (1)	9.563.583	2.428.683
Menos: Efectivo en bancos	(3.665)	(8.485)
Deuda neta	9.559.918	2.420.198
Total de patrimonio neto	45.633	7.201.419
Capital total (2)	9.605.551	9.621.617
Ratio de apalancamiento (3)	**100%**	**25%**

(1) Comprenden a las obligaciones con instituciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

10. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Gastos administrativos		
Impuestos, contribuciones y otros	29.843	6.266
Honorarios	7.751	1.200
Otros gastos administrativos	749	187
Total	**38.343**	**7.653**
Costos financieros		
Gastos bancarios	46	1.289
Total	**38.389**	**8.942**

11. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	2019	2018
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	3.665	8.485
Total	**3.665**	**8.485**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no mantienen restricciones en el efectivo para su uso.

12. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Compañías relacionadas (nota 13)	542.609	554.098
Otros	9.053	8.000
Total	**551.662**	**562.098**

13. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

La Compañía realiza transacciones con compañías relacionadas, sin embargo, las mismas no se efectúan necesariamente en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue

	2019	2018
Aportes futuras capitalizaciones (1)		
Ecuaenergia S.A. - Ecuador		4.584.443
Normantrust Group S.A.- Ecuador		2.634.619
Total		**7.219.062**

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente

Cuentas por cobrar (nota 12)		
Hidronormandía S.A. – Ecuador (2)	542.609	554.098
Total	**542.609**	**554.098**

Cuentas por pagar (3)		
Ecuaenergia S.A.	5.151.381	
Normantrust Group S.A.	4.234.619	1.300.000
Total	**9.386.000**	**1.300.000**

1) Durante el año 2018 los socios han realizado aportes por un total de US$ 7.219.062, valores que servirán para la construcción de la Fase II del Proyecto Hidroeléctrico Normandía (nota 15 b). Para el año 2019 estos valores fueron reclasificados a cuentas por pagar – compañías relacionadas de acuerdo a la resolución según acta de junta de accionistas celebrada el 12 de agosto de 2019.

2) Corresponde a préstamos entregados a su compañía relacionada de conformidad con el contrato suscrito en las partes, no devengan interés y serán cancelados conforme el flujo de efectivo existente.

3) Con fecha 12 de agosto de 2019, los accionistas aprobaron por unanimidad la propuesta de que los aportes para futuras capitalizaciones por US$ 7.219.062 se reviertan y pasen a los pasivos como préstamos. Durante el año 2019 se entregaron préstamos adicionales por un valor de US$ 866.938 Para el año 2018 los valores registrados corresponden a préstamos provenientes de una reclasificación de los aportes para futuras capitalizaciones mantenidos en ese año por US$ 1.300.000. La administración de la Compañía no descarta la posibilidad de que estos en un futuro sean capitalizados.

   Estos préstamos registrados no generan interés y serán cancelados conforme el flujo de las partes.

14. Obras en curso – fase II proyecto Normandía

El detalle y movimiento de las obras en curso al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

2019				
	Saldo al inicio del año	**Adiciones**	**Ajuste**	**Saldo al final del año**
Obras en curso - Proyecto Normandia Fase II (1)	9.061.595	3.204	(10.737)	9.054.062
Total	**9.061.595**	**3.204**	**(10.737)**	**9.054.062**

2018			
	Saldo al inicio del año	**Adiciones**	**Saldo al final del año**
Obras en curso - Proyecto Normandia Fase II (1)	339.118	8.722.477	9.061.595
Total	**339.118**	**8.722.477**	**9.061.595**

1) Corresponde a los avances realizados para la construcción de la represa, misma que una vez terminada será generadora de energía.

La composición de los principales desembolsos incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	**2018**
Pago proveedores por construcción	971.758	7.619.709

15. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019	**2018**
Cuentas por pagar - comerciales:		
Proveedores (1)	174.223	1.128.492
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas (nota 13)	9.386.000	1.300.000
Otras	3.360	191
Total	**9.563.583**	**2.428.683**

(1) Corresponde a bienes y servicios adquiridos para la construcción de la Fase II del Proyecto Normandía son a la vista y no devengan intereses, además no tienen fecha específica de vencimiento.

16. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de los pasivos por impuestos corrientes son por US$ 173 (US$ 2.076 en el 2018) representa retenciones en la fuente por pagar e impuesto al valor agregado (IVA).

17. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta; conforme el siguiente marco regulatorio:

El artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones dispone:

"Art. 24.- **Clasificación de los incentivos. -**Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:
(…)
2. (Reformado por el Art. 30 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014). - Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo: Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformatoria segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores, la exoneración prevista para industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual, de conformidad con la ley.
(…)" (El subrayado nos pertenece)

Respecto a la exoneración del Impuesto a la renta para inversiones nuevas y productivas, el artículo 9.1 de la ley de Régimen Tributario Interno establece:

"Art. 9.1.- **Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.** (Agregado por la Disposición reformatoria segunda, num. 2.2, de la Ley s/n, R.O. 351S, 29XII2010).

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

a. Sector agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
c. Metalmecánica;

d. Petroquímica y oleoquímica;
e. Farmacéutica;
f. Turismo, cinematografía y audiovisuales; y, eventos internacionales. Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;
g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
i. Biotecnología y Software aplicados; y,
j. Exportación de servicios. Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento
k. Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea;
l. Eficiencia energética. - Empresas de servicios de eficiencia energética;
m. Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables;
n. El sector industrial, agroindustrial y agroasociativo. - Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;

Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que mediante Decreto Ejecutivo determine el presidente de la República, con base en las recomendaciones que para el efecto emita el Consejo Sectorial de la Producción.

El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento u operación, no implica inversión nueva para efectos de lo señalado en este artículo.

En caso de que se verifique el incumplimiento de las condiciones necesarias para la aplicación de la exoneración prevista en este artículo, la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legalmente establecidas, determinará y recaudará los valores correspondientes de impuesto a la renta, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

No se exigirá registros, autorizaciones o requisitos de ninguna otra naturaleza distintos a los contemplados en este artículo, para el goce de este beneficio."

18. Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

El capital social está representado por acciones pagadas y en circulación, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está conformado como sigue:

		2019		2018	
Accionistas	**Nacionalidad**	**Acciones**	**% de participación**	**Acciones**	**% de Participación**
Ecuaenergía S.A.	Ecuador	65.280	60%	5.280	60%
Normantrust Group S.A.	Ecuador	43.520	40%	3.520	40%
Total		**108.800**	**100%**	**8.800**	**100%**

b) Aporte futuras capitalizaciones

Para el año 2018 comprende los aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio (véase nota 13).

19. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

2019

	Saldo al 31/12/2018	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2019
		Nuevos préstamos	Aumento de capital	Reclasificación	
Préstamos con socios					
Capital	1.300.000	966.938	(100.000)	7.219.062	9.386.000
Total	**1.300.000**	**966.938**	**(100.000)**	**7.219.062**	**9.386.000**

2018

	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2018
		Nuevos desembolsos	Aportes futuras capitalizaciones	Provisión intereses	
Préstamos con socios					
Capital	1.300.000	7.219.062	(7.219.062)		1.300.000
Total	**1.300.000**	**7.219.062**	**(7.219.062)**		**1.300.000**

20. Eventos subsecuentes

Los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

- A partir de febrero de 2020 en base a la Resolución NAC-DGERCGC20-00000011 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 13 de febrero de 2020, la Compañía ha decidido acogerse al beneficio tributario como microempresa, considerando que la misma ha sido considerada como tal por el ente de control.

- Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas por los gobiernos para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel

mundial, resultando en una desaceleración de la economía global. El Gobierno del Ecuador en abril de 2020 ha tomado una serie de medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente, la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos la duración y el impacto de la pandemia del virus COVID-19, así como la efectividad de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Ecuatoriano, no pueden ser determinadas confiablemente., puesto que dependen de eventos futuros inherentemente inciertos. Por lo que no es posible estimar el resultado final de este asunto en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía para periodos futuros.

21. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Hidroquest S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 30 de abril de 2020 y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Juan Felipe Aegerter
Gerente general

Alejandra Mera
Contadora General